

**Priorizando la aplicación equitativa y las
perspectivas locales para mejorar la implementación
de las políticas sobre el tabaco
17 de Septiembre 2025**



Bienvenidos!

- Introducciones y Comentarios Iniciales



Dr. Arturo Durazo (él, he, him)

Director de el Centro de Políticas de Tabaco y Canabis

Profesor en Salud Publica, UC Merced



Información de el Seminario Web

Algunas indicaciones sobre el seminario web de hoy:

- La función CHAT está desactivada (función de los seminarios web de Zoom). Para hacer una pregunta rápida, utilice la función de Preguntas y Respuestas (Q&A).
- Si desea hacer una pregunta más larga, levante la mano y activaremos su micrófono.
- El seminario web se está grabando y estará disponible para ver en el sitio web de NCPC.
- Se notificará a todos cuando esté disponible.



Introducciones de Panelistas

Presentaciones Relámpago

Nombre

Rol

Un detalle sobre cómo tu trabajo influye en políticas relacionadas con la salud

PANELISTAS

- **Denise Payán, PhD, MPP**
- **Ana Herrera, PhD, MPH**
- **Jessica Breslin, JD**
- **Leila Gholamrezaei-Eha, MPH**
- **Jessica Ventura, MPH**



AGENDA

11.10am PRESENTACIÓN: Actualizaciones de políticas estatales de California

Denise Payán, Ph.D., MPP

Profesora asociada de Salud, Sociedad y Conducta en UC Irvine

Coinvestigadora del NCPC e investigadora principal del subcontrato

11.20am PRESENTACIÓN: De la política a la práctica - Lecciones sobre la implementación y el cumplimiento a nivel local

Ana Herrera, Ph.D., M.P.H.

Investigadora posdoctoral en UC Irvine.

11.40am PRESENTACIÓN: Aplicación equitativa en las políticas locales sobre el tabaco

Jessica Breslin, JD

Abogada principal en ChangeLab Solutions



AGENDA

- 12.00pm PRESENTACIÓN: Ordenanza de tiendas de vapeo de la ciudad de Fresno Cambio: Planificación estratégica de políticas locales**
Leila Gholamrezaei-Eha, MPH – Directora del proyecto y educadora en salud
Jessica Ventura, MPH - Especialista en educación para la salud,
Programa de prevención del tabaquismo Departamento de Salud
Pública del Condado de Fresno
- 12.20pm PREGUNTAS DEL PÚBLICO**
- 12.30pm PALABRAS DE CLAUSURA**





Denise D. Payán, PhD, MPP
Profesora asociada, UC Irvine
Co-investigadora y afiliada del NCPC



UC MERCED
Health Sciences
RESEARCH INSTITUTE



NCPC
UC MERCED
Nicotine & Cannabis
Policy Center

***Actualizaciones de la política estatal de
California: Restricciones a la venta de
tabaco con sabor***

Denise D. Payán, PhD, MPP

Profesora asociada, UC Irvine

Co-investigadora y afiliada del NCPC

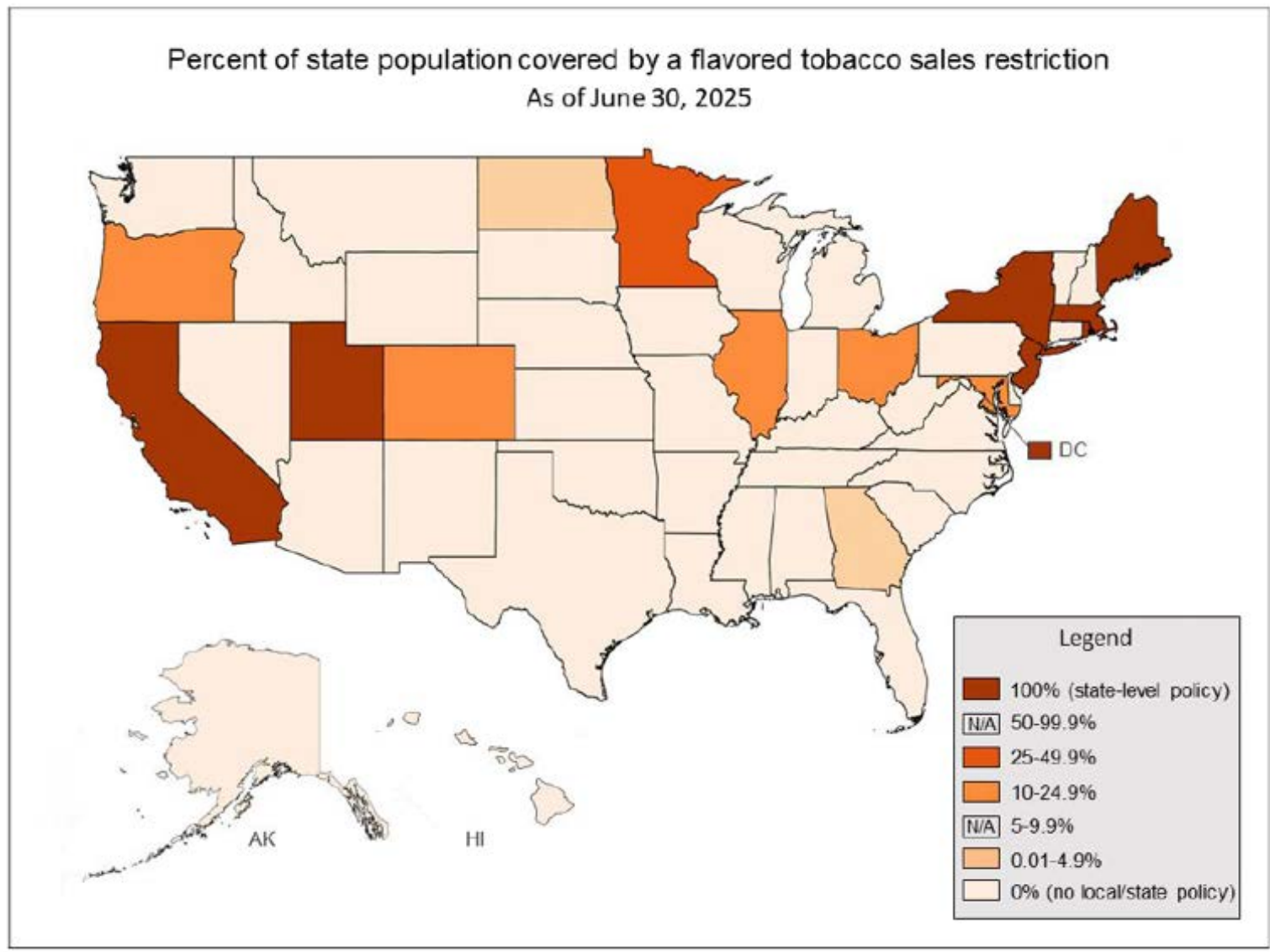
UC Irvine

Joe C. Wen School of
Population & Public Health



Contexto de la política: Restricciones a la venta de tabaco saborizado

- El consumo de tabaco es un importante factor de riesgo modificable de muerte relacionada con el cáncer
- Regular los productos de tabaco y cigarrillos electrónicos con sabor es clave para la prevención
- Los productos saborizados son más fáciles de iniciar, más atractivos (particularmente para los jóvenes) y se consideran menos dañinos (Meernik et al., 2019; Leventhal et al., 2019).
- Las tasas de consumo de cigarrillos mentolados son más altas entre los adultos jóvenes y adolescentes afroamericanos y latinos (Cullen et al., 2019; Watkins et al., 2022).
- **Las restricciones a la venta de tabaco saborizado permiten el acceso y el uso.**
 - Los residentes de California con una restricción integral a la venta de tabaco saborizado, en comparación con quienes no la tenían, tuvieron un 30 % menos de probabilidades de consumir cualquier tipo de tabaco saborizado (Timberlake, Aviles y Payán, 2023).
- **Mayores adopciones de políticas estatales y locales**
- Para el 30 de Junio del 2025, **8** estados, **418** jurisdicciones locales y **3** tribus nativas americanas promulgaron algún tipo de restricción a la venta de tabaco saborizado (Truth Initiative, 2025).



Source: Truth Initiative, 2025 (Porcentaje de poblaciones Estatales cubiertas por restricciones de ventas de tabaco de sabor)

Contexto de la política federal y estatal sobre tabaco con saborizantes en EE. UU.

Ley de Prevención del Tabaquismo Familiar y Control del Tabaco de 2009 (Federal)

- Venta restringida de productos de tabaco saborizados.
- Exenciones: mentol, tabaco.



Mario Tama/ Getty Images

Proyecto de ley del Senado de 2020 (SB) 793 (Estado: CA)

- Prohíbe a los minoristas vender o poseer con la intención de vender productos de tabaco saborizados (vigente a partir de diciembre de 2022)
- [Exenciones](#)



Covered Products	Exempt Products ⁷
Menthol cigarettes Chewing tobacco Snuff Little cigars Cigarillos E-cigarettes Roll-your-own tobacco Flavor enhancers	Hookah and shisha: Must be sold by a licensed hookah tobacco retailer that limits entry to those aged 21 and over; does not apply to electronic hookahs. Pipe tobacco: Applies to loose leaf tobacco, defined as "cut or shredded pipe tobacco, usually sold in pouches," but not any tobacco product suitable for making cigarettes, including roll-your-own cigarettes. Premium cigars:** Cigars must be handmade; have a tobacco leaf wrapper; have a wholesale price of no less than \$12; not have a filter, tip, or non-tobacco mouthpiece; and be capped by hand.



Prohíbe a los minoristas vender o poseer con la intención de vender productos de tabaco saborizados (vigente a partir de diciembre de 2022)

Brechas y desafíos en el diseño de políticas de la SB 793

- No está claro si el monto de la multa (250 dólares por infracción) fue suficiente para disuadir a la empresa.
- La política no identificó claramente a la autoridad o agencia responsable de su cumplimiento.
- Problema de determinación del sabor para su implementación y cumplimiento.
- ¿Cómo se determinan los sabores en el punto de venta/durante una inspección?
- Distinguir y caracterizar sabores...tal vez...
 - ¿Y qué hay de los sabores conceptuales? Fusión, solar, jazz...

Recientemente se adoptaron nuevas leyes estatales para cerrar brechas específicas y fortalecer la implementación y el cumplimiento.

AB 935: Venta de tabaco: prohibición del tabaco saborizado

- **Promulgada como ley en octubre de 2023 (vigente a partir del 1 de enero de 2024)**
- Alinea la [SB 793](#) con los procesos de cumplimiento de la Ley para Detener el Acceso al Tabaco a los Niños (STAKE)
- *Amplía la definición de «local comercial». Incluye vehículos, unidades móviles, puestos, stands y concesiones.*
- *Designa al Departamento de Salud Pública de California (CDPH) como organismo responsable de la aplicación de la normativa.* CDPH Office Tobacco Enforcement
- *Otorga mayor autoridad de inspección y detalles del proceso. Autoriza las verificaciones de cumplimiento in situ y promueve la coordinación interinstitucional y el intercambio de resultados de inspección con el CDPH.*
- *Aumenta las multas y sanciones civiles. Puede suspender o revocar la licencia estatal de un minorista con múltiples infracciones.*



SB 1230: Fortalecimiento de los Programas de Supervisión del Tabaco (STOP) y Ley de Incautación de Productos de Tabaco Ilegales

- **Promulgada como ley en septiembre de 2024 (vigente a partir del 1 de enero de 2025)**
- *Autoriza la incautación y destrucción de productos saborizados ilegales.*
- *Sanciona a fabricantes, distribuidores, mayoristas y repartidores.*

AB 3218: Lista de Tabacos Sin Sabor (UTL)

- *Exige al Fiscal General de California que desarrolle lista de tabaco sin sabor*
Si la UTL se publica el 31 de diciembre de 2025 o antes, cualquier producto de tabaco que no aparezca en la UTL se considerará un producto saborizado ilegal. Fuente: CDPH
- *Crea un fondo UTL para recaudar tarifas de solicitud inicial y de renovación*
- *Amplía la definición de: 1) «sabor característico» para incluir sensaciones refrescantes, y 2) nicotina para incluir nicotina sintética y análogos.*
- *Permite al Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California y a otras agencias policiales incautar productos ilegales e imponer multas.*
- *Aplica restricciones a todas las ventas/entregas (incluidas las ventas en línea).*

Civil Penalties for Retailers and Wholesalers Selling Illegal Flavored Tobacco Products

1 st Violation	2 nd Violation	3 rd Violation
\$50 per individual package of seized flavored tobacco product or tobacco product flavor enhancer	\$50 per individual package of seized flavored tobacco product or tobacco product flavor enhancer AND License Suspended	\$50 per individual package of seized flavored tobacco product or tobacco product flavor enhancer AND License Revoked

Civil Penalties for Distributors and Wholesalers Selling Illegal Flavored Tobacco Products

1 st Violation	2 nd Violation	3 rd Violation
Warning notice	License suspended	License revoked

Increased Civil Penalties for Retail Violations - STAKE Act and Illegal Flavored Tobacco Sales

1 st Violation	2 nd Violation (within a 5-year period)	3 rd Violation (within a 5-year period)	4 th Violation (within a 5-year period)	5 th Violation (within a 5-year period)
\$1,000-\$1,500	\$2,000-\$3,000	\$5,000-\$10,000	\$10,000-\$20,000	At least \$20,000

Retailer Information and Resources

Frequently Asked Questions (FAQ):

[California's Flavored Tobacco Products Retail Law Updated January 2025 \(PDF\)](#)

This document responds to questions retailers may have about changes to state flavored tobacco sales laws.

[California Law Updates: Unflavored Tobacco List and Enforcement of the Flavored Tobacco Products Law Fact Sheet 2025 \(PDF\)](#)

This document provides information on how the new laws taking effect January 1, 2025 impact retailers, wholesalers and delivery sellers.

[Letter to Retailers from the CDPH Health Director and State Health Officer 2023 \(PDF\)](#)

The letter to retailers from CDPH Director provides a summary to retailers, wholesalers and distributors, a reminder that California law prohibits the sale of most flavored tobacco products at the retail level, and references to additional materials to help retailers comply.

[Estimado minorista/mayorista/distribuidor de tabaco \(PDF\)](#)

[Frequently Asked Questions \(FAQ\): California's Flavored Tobacco Products Retail Law Updated January \(PDF\)](#)

This document responds to questions retailers may have about changes to state flavored tobacco sales laws.

[Preguntas frecuentes \(FAQ\): Ley de venta minoris](#)

[California's Flavored Tobacco Products Retail Law](#)

This document provides information on how the

[La ley de California actualiza la aplicación de la L minoristas, Sección 104559.5 del Código de Salud](#)

Who to contact with enforcement questions or to report potential violations of the state flavored tobacco products sales law.

If you suspect a retailer sells tobacco products to anyone under age 21 (in violation of the STAKE Act), please call 1-800-5-ASK-4-ID (800-527-5443) or email the Office of Youth Tobacco Enforcement (OYTE) at OYTE@cdph.ca.gov.

If you suspect a retailer sells illegal flavored tobacco products or is violating licensing or tax laws, visit [CDTFA's](#) website or call CDTFA at: 1-888-334-3300.





Ana Herrera, PhD, MPH

**Becaria postdoctoral en políticas sobre tabaco,
UC Irvine**



UC MERCED
Health Sciences
RESEARCH INSTITUTE



***De la política a la práctica: lecciones
sobre implementación y cumplimiento
local***

Ana Herrera, PhD, MPH

**Becaria postdoctoral en políticas sobre tabaco,
UC Irvine**

UC Irvine

Joe C. Wen School of
Population & Public Health



Study Background

Estudio de caso de métodos mixtos para examinar los componentes de implementación y cumplimiento, los procesos y la infraestructura para respaldar el cumplimiento de las restricciones a la venta de tabaco saborizado.



Condado de Kings (Valle de San Joaquín), CA

Contexto político: SB 793 en vigor

Población: 154,913

Paisaje agrícola y rural

34.9% de las familias viven por debajo del 200% del nivel federal de pobreza (FPL)

16.5% padece inseguridad alimentaria

71% tiene seguro médico

8.2% de los adultos consumen tabaco

4.9% diagnosticados con cáncer

Fuentes de Información



1. **Encuesta a empleados de comercio minorista** (presencial) para evaluar el conocimiento y la concienciación sobre las políticas, su aceptabilidad y apoyo, y los desafíos de implementación.
 - 29 empleados de comercio minorista (tasa de respuesta del 33 %).



2. **Evaluación observacional** (en persona) para evaluar la disponibilidad del producto, un indicador de cumplimiento.
 - De 100 minoristas, 88 fueron elegibles e incluidos.

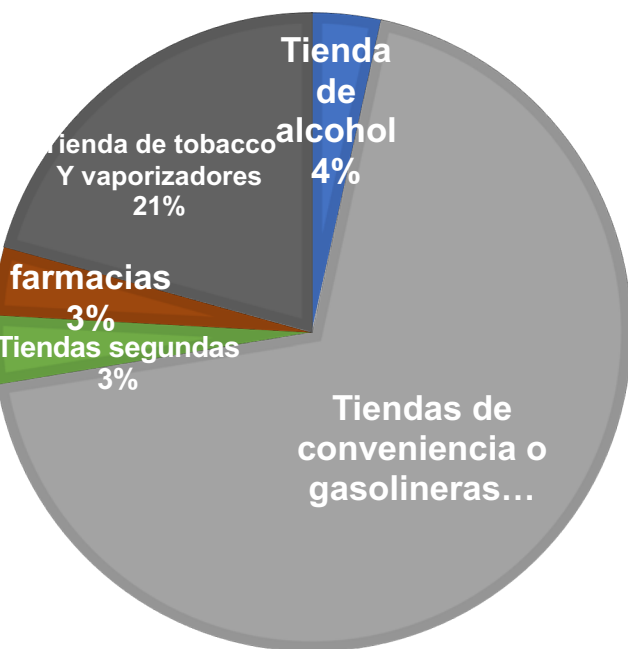


3. **Entrevistas a informantes clave** (virtual) con agentes de implementación y/o cumplimiento en diversas jurisdicciones de California
 - 19 agentes de implementación y/o cumplimiento

Encuesta a vendedores de tabaco (n = 29)

69% were *clerks or cashiers*

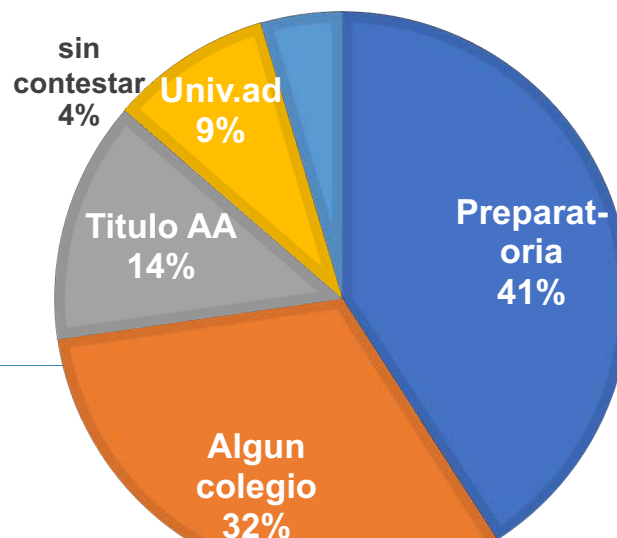
TIPO DE TIENDA



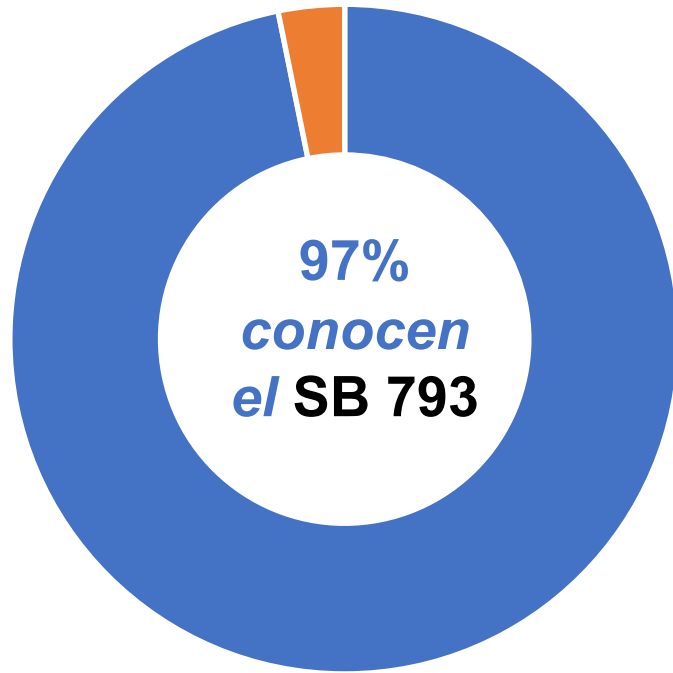
USO DE PRODUCTO DE NICOTINA



NIVEL DE EDUCACIÓN



La mayoría de los minoristas conocen la política



El CDPH ha proporcionado recursos de políticas en línea y por correo a los minoristas autorizados

~ La mitad de los minoristas identificaron correctamente la pipa de agua (cachimbas/narguiles) como exenta de la SB 793

~1/2 estaban al tanto del aumento de las sanciones

72% Se dijo incorrectamente que se permitían las ventas de productos saborizados en línea.
No está claro si los minoristas reciben, comprenden o comparten materiales con el personal

Brechas de participación de los minoristas y necesidades de información



66% De los minoristas recibieron información sobre la política

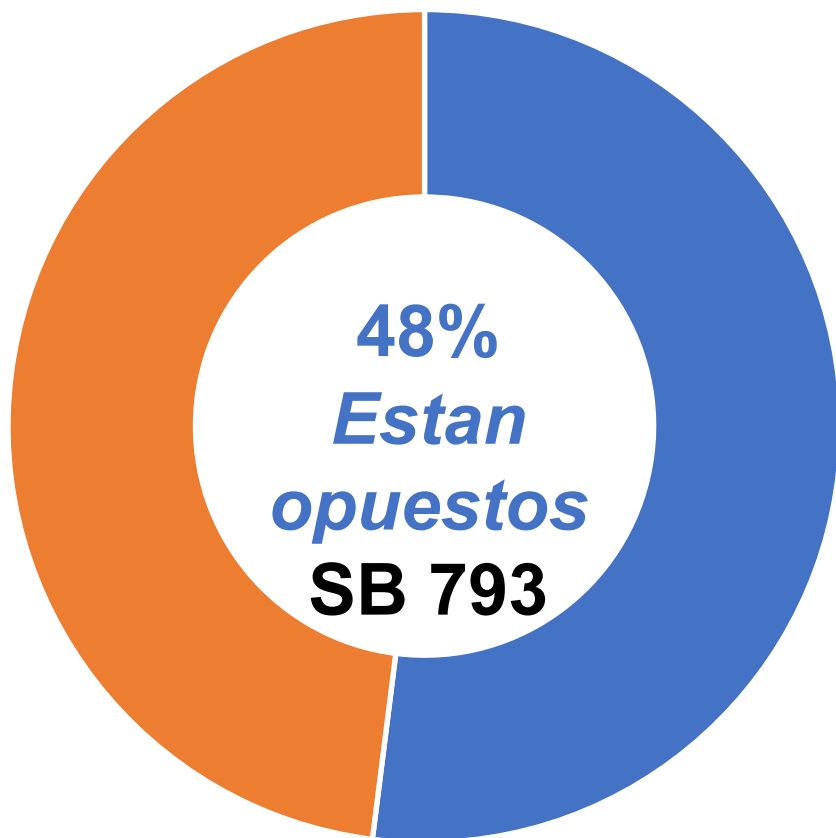


21% expresaron interés en recibir material adicional sobre políticas



Varios pidieron una lista de productos con sabor o un resumen de políticas para la educación del cliente.

~ La mitad de los minoristas se oponen a la política de venta de tabaco aromatizado



- ✓ Pérdida de ventas
- ✓ El distribuidor no aceptaba la devolución de productos prohibidos.
- ✓ La política es injusta. Las tierras tribales y las bases militares están exentas.
- ✓ Acceso alternativo para clientes desde las ventas en línea y las redes sociales.

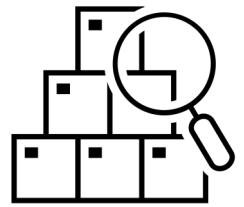
Resultados de la evaluación observacional

- La mayoría de los productos de tabaco saborizados no estaban disponibles o tenían disponibilidad limitada.
- Sin embargo, la mayoría ofrecía sabores conceptuales o cigarrillos sin mentol.

Producto	Condado de Kings N = 88 n (%)
Cachimba (hookah) con sabor	0 (0%)
Cigarrillos explícitamente etiquetados como “Mentol”	0 (0%)
Tabaco de hoja suelta de sabor	5 (6%)
cigarrillos electrónicos con sabor	5 (6%)
Cigarros/puritos aromatizados	12 (14%)
Productos con sabor a concepto	49 (56%)



Persiste la venta de productos saborizados



Los mecanismos para seguir vendiendo productos restringidos incluyen: cajas fuertes ocultas, paredes falsas, muebles modificados o uso de palabras o artículos clave.

Existe todo un sistema: si muestras una tarjeta de béisbol, saben que quieres sabores, o si llevas cierto tipo de gorra al revés, saben que los quieres... Sabemos quiénes son las personas que eligen ignorar la ley y están recibiendo mucha atención, pero al mismo tiempo, implica una gran inversión de tiempo y recursos por parte de las autoridades. – Agente de la Ley, CA (2025)

Desafíos de cumplimiento



No está
claro/está
confundido
acerca de los
productos
objetivo



Recursos y
capacidad
limitados y falta de
coordinación
interinstitucional



Preocupaciones
logísticas y
ambientales sobre el
almacenamiento y la
eliminación de
productos
incautados

¿Con o sin sabor? Otros desafíos de cumplimiento en un mercado cambiante...

Inconsistencia en las determinaciones del sabor

- Los agentes encargados de hacer cumplir la ley se basan en pruebas de olfato, listas de ingredientes o fuentes informales (por ejemplo, foros de Reddit) mientras que la industria cambia el empaque o elimina información del producto.

Algunos distribuidores de tabaco desinforman a los minoristas sobre los productos permitidos

- Los minoristas confían en que los distribuidores les suministren productos aprobados

Se espera que la Lista de Tabacos Sin Sabor ayude a determinar el sabor y reducir la confusión.

Barreras a la participación de los minoristas y la aplicación equitativa en la práctica



Gran número de minoristas



Intercambio limitado de datos de cumplimiento y de minoristas



Variaciones en el entrenamiento de agentes, protocolos, monitoreo y evaluación de datos



Interrupciones por emergencias de salud pública (pandemia de COVID-19, incendios)



Limitaciones de recursos



Los materiales educativos pueden no satisfacer las necesidades lingüísticas de los minoristas

Preocupación de que la aplicación desigual pueda agravar las disparidades en el tabaco

- Los procesos de cumplimiento pueden variar según la agencia (es decir, departamento de salud, CDTFA, aplicación de la ley, aplicación del código)



Autoridad



**Capacitación
y priorización**



**Confianza
comunitaria**

- Las disparidades en los patrones de inspección y las sanciones pueden reforzar las desigualdades sistémicas, en particular en comunidades históricamente blanco de la industria tabacalera.

Creo que sería muy interesante analizar esos datos [de cumplimiento], e incluso se podría preguntar si [los agentes] visitan una jurisdicción y encuentran infracciones. ¿Cómo tratan a quienes las infringen? ¿Tratan las infracciones de forma equitativa en todos los ámbitos? ¿Son los dueños de negocios afroamericanos, hispanos o de una comunidad negra y latina? ¿Reciben comisiones más altas que los minoristas blancos? No lo sé. Todas esas son muy buenas preguntas.

– Agente de Implementación, CA (2025)

Recomendaciones

1. **Equipar** a los minoristas y a los equipos de primera línea con recursos y capacitación sobre políticas para laicos (UTL, materiales para el cliente) para mejorar el conocimiento de las políticas.
2. **Fortalecer** la colaboración entre agencias a través de protocolos compartidos, capacitaciones conjuntas, acciones coordinadas e intercambio de datos de cumplimiento para reducir la confusión y la duplicación.
3. **Aumentar** la transparencia explicando cómo se seleccionan los minoristas para las inspecciones, cómo trabajan y quién las lleva a cabo para promover la confianza.
4. **Integrar** las inspecciones en la infraestructura de control del tabaco existente (por ejemplo, licencia de minorista de tabaco con tarifas de cumplimiento) y las actividades de rutina (verificación de licencias, monitoreo de ventas a jóvenes) para agilizar el cumplimiento y reducir la redundancia.

Expresiones de gratitud



Financiamiento proporcionado por el Programa de Investigación de Enfermedades Relacionadas con el Tabaco de California de la Universidad de California, Número de subvención [T32KT4713]

UC Irvine

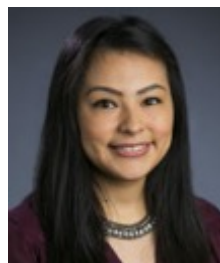


PI: Denise Payán,
PhD, MPP



David Timberlake,
PhD

Laboratorio de Salud Comunitaria y Políticas Innovadoras (CHIP)



Ana Herrera,
PhD, MPH



Ethan Nguyen,
MPH

UCMERCED



Alec Chan-
Golston, PhD



Anna Song,
PhD



Elizabeth Andersen-Rodgers, MS



UC MERCED
Health Sciences
RESEARCH INSTITUTE





Jessica Breslin, JD
Abogado sénior en ChangeLab Solutions



UC MERCED
Health Sciences
RESEARCH INSTITUTE



UC MERCED
Nicotine & Cannabis
Policy Center

Aplicación equitativa de las políticas locales sobre tabaco

17 de Septiembre 2025



ChangeLab Solutions

Oradora



Jessica Breslin

**Abogada Senior
ChangeLab Solutions**

Agenda

- Formulación de políticas equitativas
- Aplicación equitativa y evaluación continua
- Recursos adicionales





Nuestra Misión

Comunidades más saludables para todos a través de leyes y políticas equitativas.



Descargo de responsabilidad

La información proporcionada en este debate es solo para fines informativos y no constituye asesoramiento legal. ChangeLab Solutions no establece relaciones abogado-cliente.

ChangeLab Solutions es una organización independiente y sin fines de lucro que educa e informa al público mediante análisis, estudios e investigaciones objetivos e imparciales. El objetivo principal de este debate es abordar opciones legales y/o políticas para mejorar la salud pública. No se pretende reflejar una opinión sobre legislación específica.

© 2025 ChangeLab Solutions



Commercial tobacco

Reconocemos la importancia de los usos ceremoniales y tradicionales del tabaco en muchas comunidades indígenas.

Esta conversación y el Manual de Prevención tienen como objetivo abordar el tabaco comercial, no los productos de tabaco utilizados como parte de una práctica indígena u otras ceremonias o prácticas religiosas o espirituales reconocidas.

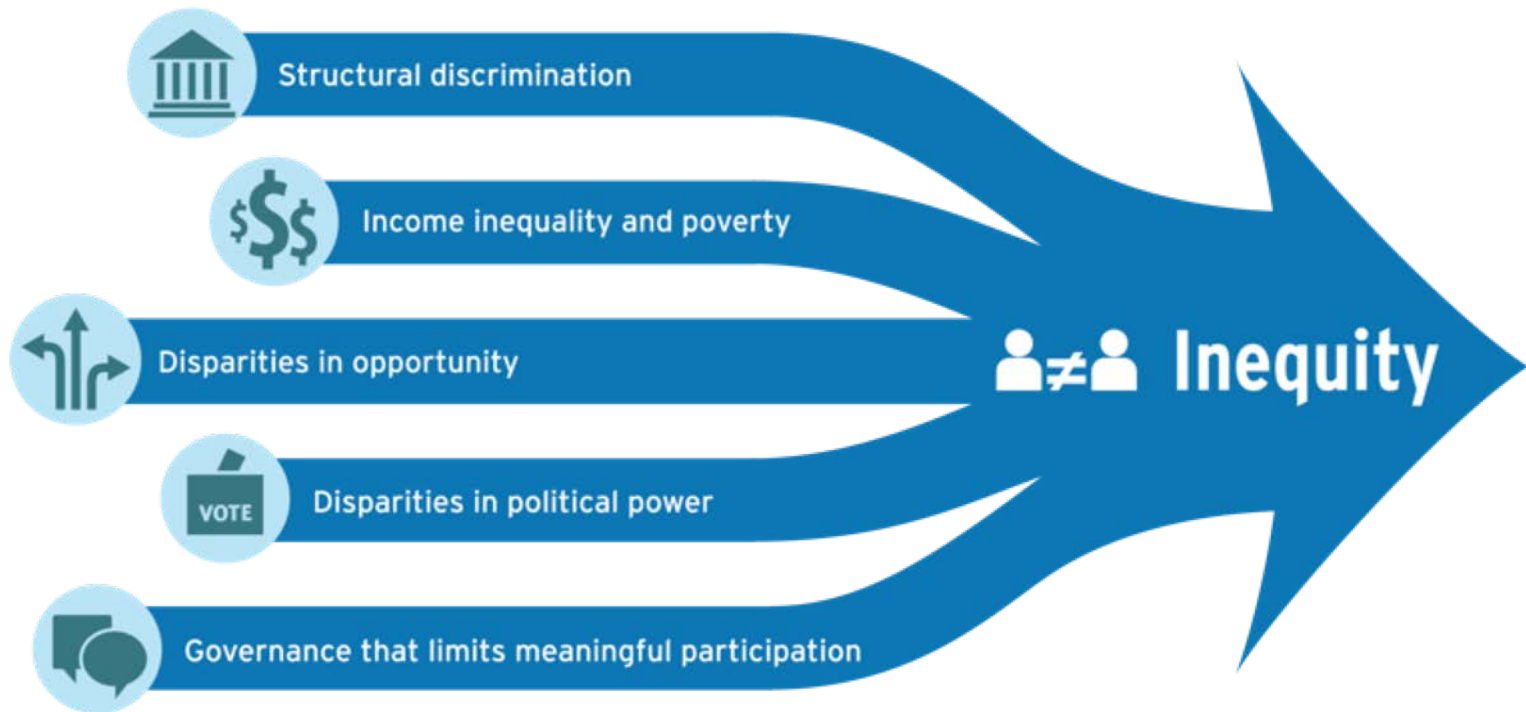
Todas las referencias al tabaco y a los productos de tabaco aquí se refieren al tabaco comercial.





Formulación de políticas equitativas en el control del tabaco

Un marco para intervenciones políticas: cinco factores que impulsan la inequidad



Igualdad



Equidad

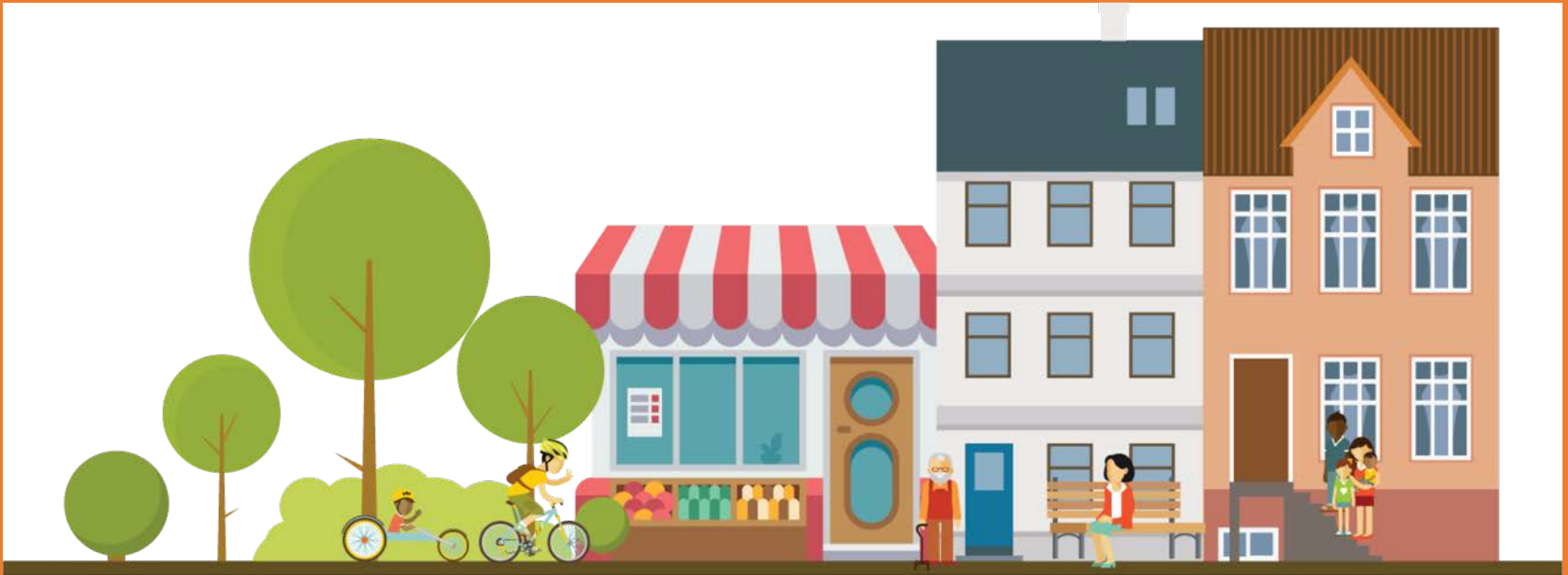


Equidad de Salud

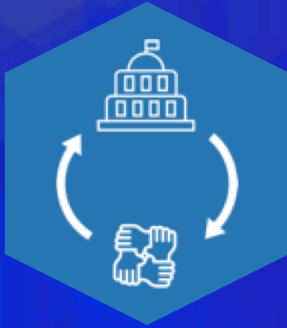
“...significa que todas las personas tienen la oportunidad justa y equitativa de gozar de la mejor salud posible. Esto requiere eliminar obstáculos a la salud como la pobreza, la discriminación y sus consecuencias...”



Qué son las desigualdades en salud y por qué existen



¿Por qué centrarse en la equidad sanitaria relacionada con el tabaco?



Los gobiernos locales pueden
y deben ser socios eficaces
para abordar las prioridades
de la comunidad





La equidad es mucho más que resultados



Política dirigida por la comunidad



Empoderar a las comunidades, centrarse en sus fortalezas y apoyar la resiliencia



Invitar a diferentes perspectivas



Considere las compensaciones en cómo utiliza los datos



Emplear estrategias para dirigir equitativamente los recursos



Evaluación y rendición de cuentas



Aplicación de un enfoque de equidad a la formulación de políticas sobre tabaco

- ¿Quién ha sido perjudicado?
- ¿Quién se beneficiará y cómo?
- ¿Cómo se pueden prevenir daños futuros?



Avanzando en el control del tabaco



Aplicación Equitativa



¿Qué es la aplicación equitativa?

El proceso de garantizar el cumplimiento de las leyes y políticas que considera y minimiza los daños a las comunidades marginadas.

Aplicación insuficiente y aplicación excesiva

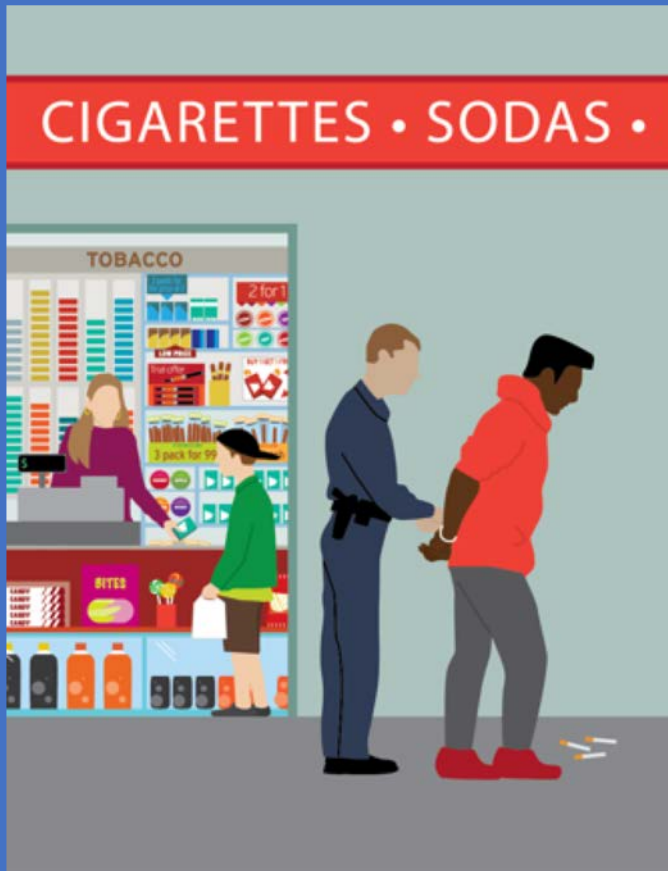


Bajo aplicación: cuando las leyes diseñadas para proteger a las comunidades no se aplican de manera consistente.

Aplicación excesiva: cuando las leyes diseñadas para proteger la salud pública se aplican con mayor frecuencia o de manera más estricta en determinados lugares o contra determinadas personas en comparación con otras.



Aspectos de la ejecución



¿Quién puede hacerla cumplir?



¿Nos dirigimos a entidades o a individuos?



El rol de las víctimas y las comunidades



Procesos de investigación y adjudicación



Gama de sanciones

Diseño de políticas con equidad en mente



- Aplicación gradual de la ley
- Rangos de sanciones
- Uso de medidas de aplicación no punitivas
- Designación cuidadosa de los organismos de aplicación de la ley
- Garantías de discreción

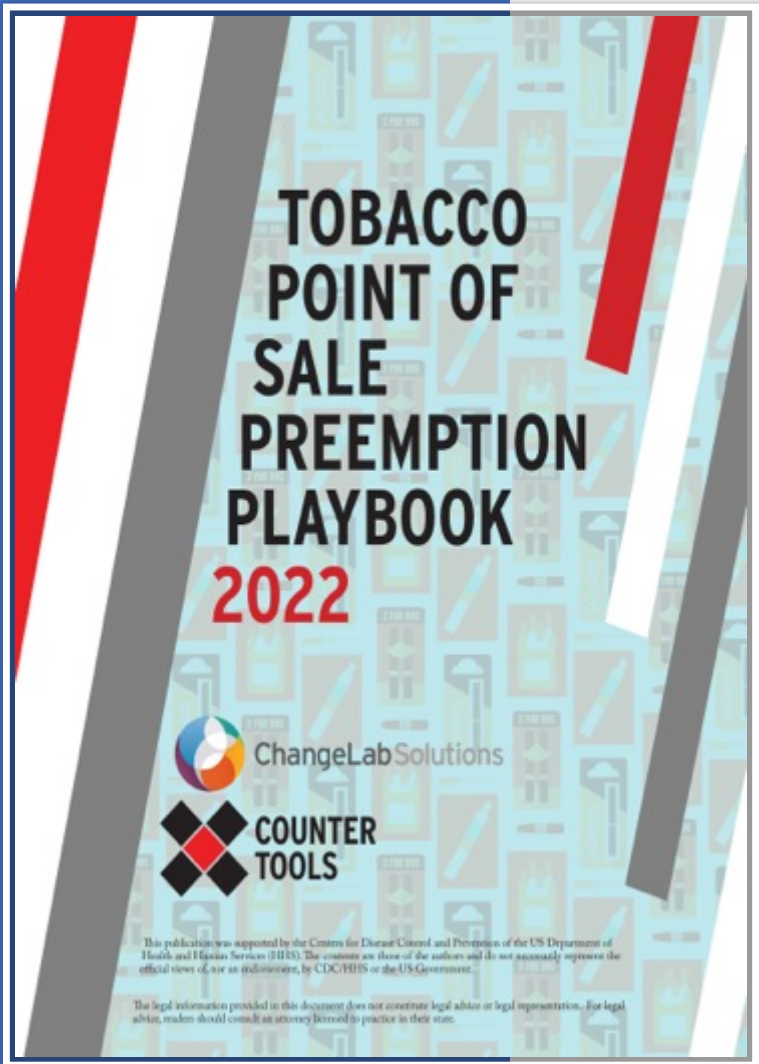
Consideraciones adicionales sobre la aplicación equitativa

- Rol de la comunidad en la aplicación de la ley
- Recopilación de datos y evaluación continua
- Financiación adecuada para la aplicación de la ley
- Capacitación continua para los agentes encargados de la aplicación de la ley
- Actualización de políticas basada en la evaluación continua





Recursos Adicionales



Manual de estrategias de prevención en el punto de venta de tabaco

- Proporciona una descripción general adicional de la prelación y su funcionamiento.
- Casos prácticos.
- Pasos clave y consideraciones legales.
- Deshacer la prelación.

How to reduce tobacco retailer density and why

These policy solutions can be implemented in most communities through local regulation, such as tobacco retailer licensing or changes to zoning restrictions.

Local Tobacco Retailers



Cap the number of retailers in a geographic area

Example: There can be no more than 15 stores per block.



Cap the number of retailers relative to population size

Example: There can be no more than 1 store per 1,000 residents.



Require a minimum distance between retailers

Example: Stores cannot locate within 1,000 ft of an existing store.



Prohibit retailers from locating near schools and other youth-sensitive areas

Example: Stores cannot locate within 1,000 ft of a school or playground.



Prohibit sales of tobacco products at pharmacies or other types of retailers

Example: Pharmacies cannot be licensed to sell tobacco products.



HEALTH: When more tobacco retailers are located in a given area, residents' health suffers. Youth are more likely to start smoking. People who smoke consume more cigarettes per day and have a harder time quitting.



EQUITY: Tobacco retailers cluster in neighborhoods with a high percentage of low-income residents or residents of color. These communities are targeted by tobacco companies, and they disproportionately suffer the health harms caused by tobacco use.

PHOTO: GETTY IMAGES

PHOTO: GETTY IMAGES

www.kangasolutions.org/tobacco-retailer-licensing

www.courbetobacco.org/health/tobacco-licensing-and-zoning

Cómo reducir la densidad de comercios que venden tabaco y por qué

La mayoría de las comunidades pueden implementar estas soluciones cambiando los reglamentos locales como los requisitos para recibir una licencia para vender tabaco o las restricciones de zonificación.

Minoristas de tabaco locales



Limita el número de comercios minoristas de tabaco en su área

Ejemplo: Se permite un máximo de 15 comercios que venden tabaco en cada bloque.



Limita el número de comercios que venden tabaco según el tamaño de la población

Ejemplo: Se permite un máximo de 1 comercio por cada 1,000 habitantes.



Requerir una distancia mínima entre comercios que venden tabaco

Ejemplo: Los comercios no pueden ubicarse a menos de 1,000 pies de otro comercio minorista de tabaco existente.



Prohibir la ubicación de comercios que venden tabaco cerca de las escuelas y otras áreas donde los jóvenes se congregan

Ejemplo: Los comercios no pueden ubicarse a menos de 1,000 pies de una escuela o un patio de recreo.



Prohibir la venta de productos de tabaco en las farmacias u otros tipos de comercios minoristas

Ejemplo: Prohibir que los farmacéuticos vendan o tengan en su poder productos de tabaco.



SALUD: En las áreas con más comercios que venden tabaco, la salud de los habitantes sufre. Es más probable que los jóvenes comiencen a fumar. Los fumadores aumentan su consumo diario de cigarrillos y tienen más dificultades para dejar de fumar.



EQUIDAD: Los minoristas de tabaco se congregan en las vecindades con un porcentaje más alto de personas de bajos ingresos o no hispanas. Los fumadores se enfrentan a vender a estas comunidades que sufren desproporcionadamente los daños a la salud causados por el uso de productos de tabaco.

PHOTO: GETTY IMAGES

PHOTO: GETTY IMAGES

www.kangasolutions.org/tobacco-retailer-licensing

www.courbetobacco.org/health/tobacco-licensing-and-zoning

Cómo reducir la densidad de minoristas de tabaco y por qué

(Inglés y español)

Estrategias de encuadre y mensajería

Recursos del Instituto
FrameWorks





Framing Tobacco Disparities

This collection of resources will help you communicate about tobacco use and prevention in an equitable way.

[LEARN MORE >>](#)

Tobacco Point of Sale Preemption Playbook

This playbook explains how state preemption of local laws affects commercial tobacco prevention and control efforts. Learn about strategies that communities are using to promote health despite preemption of retail tobacco policies.

[FIND OUT MORE >>](#)



Equity in Point-of-Sale Policies

This collection of resources will help communities assess inequities in the tobacco retail environment and identify policy solutions.

[LEARN MORE >>](#)

Políticas modelo,
manuales, hojas
informativas,
infografías y
¡mucho más!

Vea más recursos de
control del tabaco en el
sitio web de ChangeLab.

Equitable Enforcement to Achieve Health Equity

An Introductory Guide for Policymakers and Practitioners



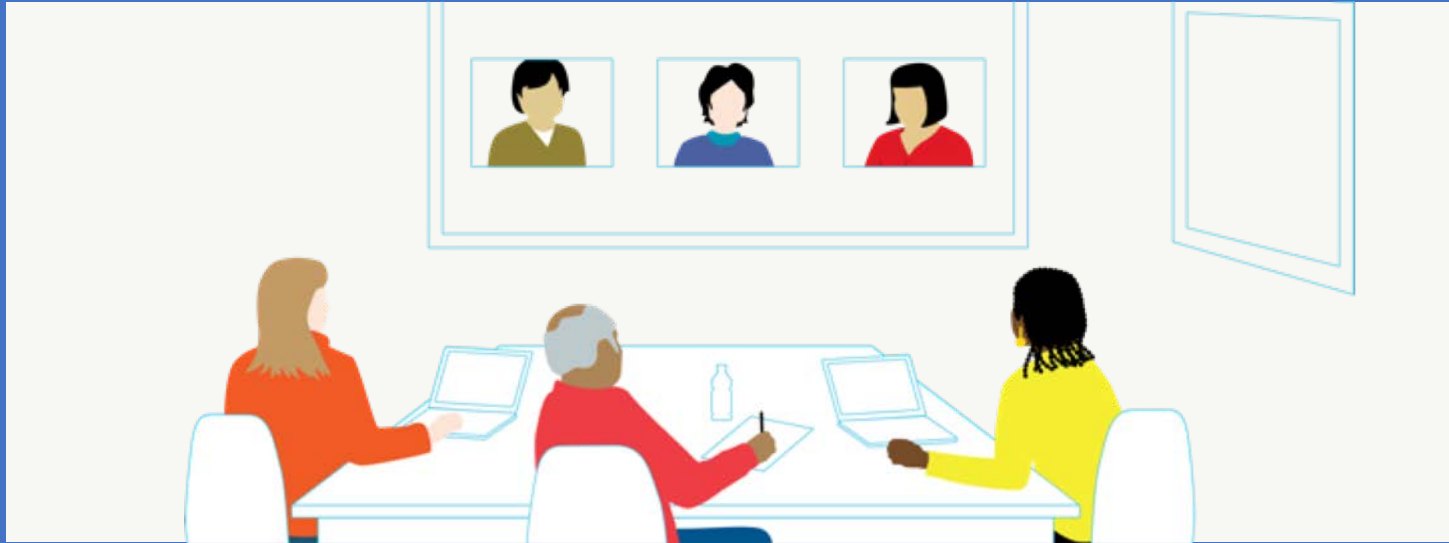
Guía de cumplimiento equitativo

- Considerar y minimizar el daño a las personas afectadas por las desigualdades en salud al garantizar el cumplimiento de las leyes y políticas.
- Exigir responsabilidades a los infractores, protegiendo al mismo tiempo la salud y el bienestar de las personas y de la comunidad en general.
- Opciones equitativas para la aplicación de medidas administrativas, civiles y penales en diversas áreas de políticas de salud pública.



ChangeLab Solutions provée:

- **Capacitaciones y seminarios web**
- **Políticas modelo**
- **Asistencia técnica**
- **Guías, hojas informativas e infografías**



Preguntas?

Gracias!

Jessica Breslin

jbreslin@changelabsolutions.org

ChangeLabSolutions.org





Leila Gholamrezaei-Eha, MPH
Directora de Proyecto y Educadora de Salud
Departamento de Salud Pública del Condado de Fresno



Ordenanza sobre tiendas de tabaco de la ciudad de Fresno:

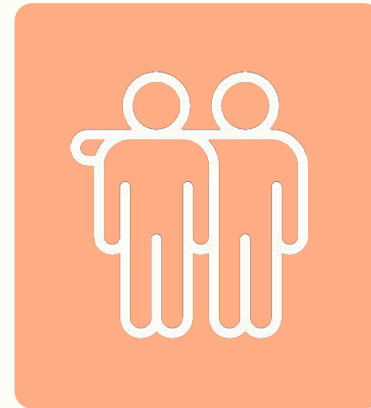
Planificación de políticas estratégicas locales

Presentado por:

Leila Gholamrezaei-Eha, MPH

y

Jessica Ventura, MPH





Nuestra Misión

La misión del Programa de Prevención del Tabaquismo del Condado de Fresno (TPP) es reducir el consumo de tabaco y la exposición al humo de segunda y tercera mano. El TPP ofrece información, educación y capacitación para promover cambios en el comportamiento individual y en nuestro entorno. Nuestro programa se compromete a atender las diversas necesidades de salud de la comunidad y a mejorar la calidad de vida en general en el Condado de Fresno.



Conozca al equipo del TPP del condado de Fresno



Leila Gholamrezaei-Eha, MPH
Directora de Proyectos y
Educatra en Salud



Jessica Ventura, MPH
Especialista en
Educación para la Salud



Hope Megerdichian, MPH
Especialista en
Educación para la Salud



Ordenanza sobre estancos

- ✓ Solo se permiten 7 tiendas de tabaco por distrito.
 - *Los negocios se seleccionan mediante un sistema de sorteo; muchos cerrarán..*
- ✓ Se debe solicitar un Permiso de Uso Condicional (10 000-15 000 dólares) y una Licencia de Impuestos Comerciales.
- ✓ No se puede operar a menos de 300 metros de lugares con alta afluencia de jóvenes ni otras tiendas de tabaco.
 - *No hay exenciones.*
- ✓ Multa por vender a menores de 2500 dólares por infracción.

Período de amortización de 18 meses para la transición a un modelo de negocio diferente o el cierre de operaciones.

Motivación para proponer la Ordenanza

MARIJUANA

New state program aims to crackdown on illegal cannabis sales in Fresno



By Ylenia Ybarra

Wednesday, August 30, 2023

LOCAL

A year into a crackdown on illegal pot, what's happening at Fresno's smoke shops?

By Joshua Tehee

7:28 AM | 2

LOCAL NEWS

Several Fresno smoke shops cited after 'illicit findings'

By Nicholas Adams
Posted: Apr 25, 2023 / 10:53 PM PDT
Updated: Apr 25, 2023 / 10:53 PM PDT



An employee displays some of the varieties of disposable electronic cigarette devices manufactured by EF Design, formerly known as EF Inc., at a shop in Fresno, Calif. ...

Read More



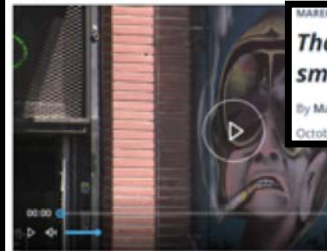
How Many Smoke Shops Is Too Many? Fresno Plan Would Allow Only 49



By Richard Smith
Published 6 months ago on November 13, 2023

City Hall tackles unregulated smoke shops in town

by Rich Rodriguez / Tue, October 17th 2023 at 4:36 PM
Updated: Tue, October 18th 2023 at 7:15 AM



MAREK WARSZAWSKI

That's not tobacco. Fresno's crackdown on sketchy smoke shops passes smell test | Opinion

By Marek Warszawski

October 21, 2023 5:30 AM | Gift Article

Pilot program in Fresno targets illegal cannabis sales

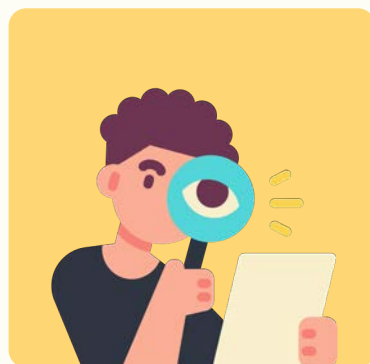
KVPR | By Sarah Huk
Published September 1, 2023 at 9:23 PM PDT



Cronología



**Borrador de política
desarrollado**



**Análisis del Centro de
Derecho de Salud
Pública**



**Reuniones con
tomadores de
decisiones**



Próximos pasos

Por qué la coalición **no** aprobó esta ordenanza

El tabaco fue una prioridad secundaria de esta ordenanza.

“Se trata menos de la regulación del tabaco... hemos dejado eso en gran medida en manos del estado”. - Concejal de la ciudad de

Fresno

Fuente: City Council Meeting on 3/13/2025

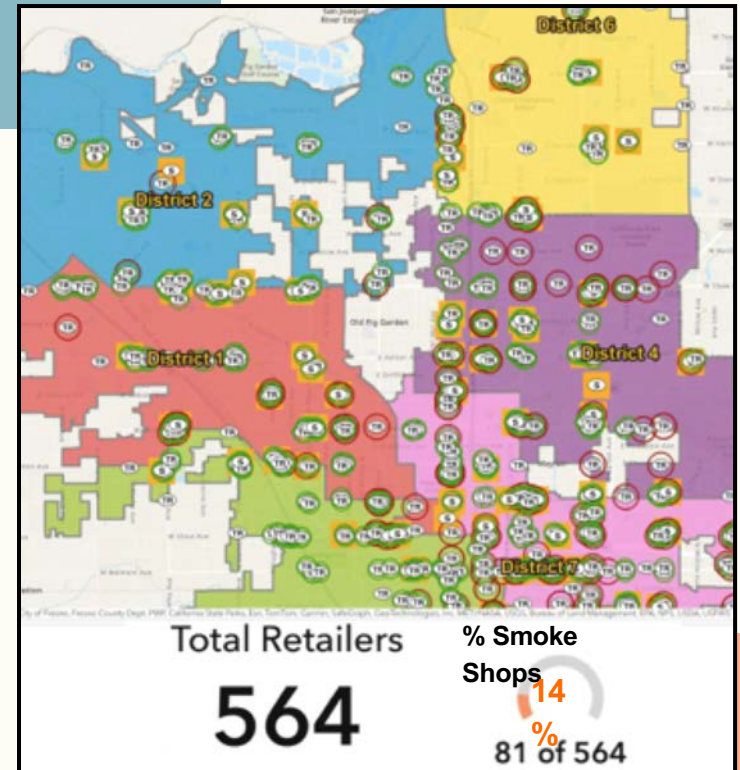
“El concejal de la ciudad de Fresno, coautor de la propuesta, dijo que, dado que el consumo de tabaco ha disminuido significativamente en los últimos años, los líderes de la ciudad saben que no son las ventas de tabaco las que mantienen abiertas las aproximadamente 400 tiendas de la

ciudad”
Fuente: GV Wire (Central California Digital News Source)

Why the Coalition Did **Not** Endorse this Ordinance

**La ordenanza se centró exclusivamente
en las tiendas de tabaco.**

Reguló alrededor de 80 minoristas de tabaco
en la ciudad de Fresno, de un total de más
de 500.



Fuente: Fresno County Department of Public Health, City of Fresno Tobacco Retailers GIS Map Series, December 2024.

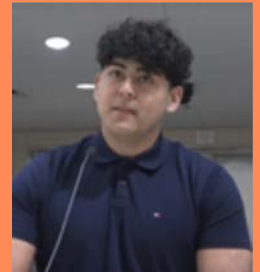
“¡Enfoque Sí, y...!”

- Mensajes coherentes.
- Reuniones de planificación del TRL.
- Construcción de consenso.
- Involucramiento de organizaciones de salud voluntarias.
- Cartas al editor.
- Cartas a todos los concejales.
- Recepción de comentarios del público.
 - Planning Commission meeting
 - City Council meetings.

VALLEY VOICES

Fresno leaders must hold tobacco retailers accountable to protect vulnerable youth | Opinion

By Richard Navarro Special to The Fresno Bee
March 12, 2025 6:00 AM | 



KEEP TOBACCO AWAY FROM YOUNG PEOPLE

We are the Advocates for Tobacco Abstinence Coalition, a group of young adults in Fresno, working with the Fresno County Tobacco Prevention Program. Our goal is to reduce tobacco use in our community by raising awareness of the tobacco industry's

SMOKING THE MAIN PROBLEM

Hello, we are the Advocates for Tobacco Abstinence Coalition (ATAC). We focus on reducing tobacco use by raising awareness of the tobacco industry's community impact.



Prácticas reforzadas basadas en evidencia

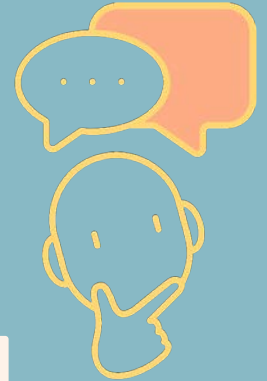


Continuamos educando a los tomadores de decisiones sobre las mejores prácticas para la concesión de licencias de venta

minorista de tabaco:

- Supervisar el cumplimiento de las leyes vigentes por parte de los minoristas.
- Brindar difusión y educación a los minoristas.
- Reducir las desigualdades en la comercialización y venta de productos de tabaco en diferentes comunidades.
- Incorporar una tarifa que financie completamente la administración y el cumplimiento de la política.
- Definir un modelo de cumplimiento que incluya controles de cumplimiento, inspecciones y sanciones escalonadas para los minoristas.

Reflexiones



Diferentes prioridades políticas

Mantener relaciones con los miembros del consejo

Retraso en los esfuerzos de campaña de TRL

Emociones conflictivas

Que sirvió?

- ★ Mensajes consistentes de la Coalición a todos los miembros del consejo
 - Cartas al editor
 - Cartas a los concejales
 - Comentarios del público
- ★
 - Incluyendo las voces de la comunidad
 - Historias personales de residentes de Fresno
- ★
 - Colaboración con grupos de interesados
 - Agencias de salud voluntarias (por ejemplo, Tobacco Free Kids, American Cancer Society, American Heart Association y American Lung Association)



Resultados

Ganancias

Chicas!



La versión final de la ordenanza sobre tiendas de tabaco incluyó las recomendaciones de la Coalición y sus socios para:

- Ampliar las definiciones,
- Incorporar límites de proximidad a las tiendas,
- Prohibir la venta de productos de tabaco saborizados...

¡Y 3 miembros del consejo dijeron que apoyan la concesión de licencias para la venta minorista de tabaco como alternativa o complemento a esta ordenanza!

(Tobacco Product shall have the same meaning as provided in 22950.5(d) of the Business and Professions Code, including any amendments or successor statutes thereto.)

(Tobacco Retailer means any establishment whose business includes the incidental sale of Smoke and Vapor Products, such as supermarkets and convenience stores.)



***RESOLUTION - Directing the City Manager to take all Steps Necessary to Conduct a Fee Analysis Detailing the Costs Associated with Administering and Enforcing a Proposed Tobacco Retail License Program and to Recommend Associated Fees for Adoption by the City Council (Subject to Mayor's Veto)

Que esta pasando ahora?

- La implementación de la ordenanza sobre tiendas de tabaco está en curso.
- Un concejal patrocinador de la ordenanza sobre tiendas de tabaco está proponiendo próximamente un TRL.
- Según se informa, otros dos concejales están investigando el TRL.
- A partir de agosto de 2025, el Administrador Municipal de Fresno está realizando un análisis de tarifas del TRL.
- La Coalición continuará ofreciendo educación sobre el TRL y otras buenas prácticas basadas en la evidencia para la prevención del tabaquismo.

Gracias!





Como contactarnos



Leila Gholamrezaei-Eha, MPH

Educadora de salud/Directora de
proyectos

lgholamrezaei@fresnocountyca.gov

Jessica Ventura, MPH

Especialista en Educación para la
Salud

jventura@fresnocountyca.gov



PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA AUDIENCIA



DECLARACIONES DE CIERRE

- **CONCLUSIONES CLAVE**

Con agradecimiento a nuestros ponentes (en orden de presentación):

Dr. Denise Payán (UC Irvine)

Dr. Ana Herrera (UC Irvine)

Jessica Breslin, JD (ChangeLab Solutions)

Leila Gholamrezaei-Eha (Fresno County Dept. Public Health)

Jessica Ventura (Fresno County Dept. Public Health)



GRACIAS Y MANTÉNGASE EN CONTACTO

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/NCPCCentralCal/>

INSTAGRAM: @NCPCCAL

LINKEDIN: Nicotine & Cannabis Policy Center

YOUTUBE: @NCPCCentralCal

EMAIL: NCPC@ucmerced.edu or amellor@ucmerced.edu

